



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

ESTADO ELECTRÓNICO No. 111

FECHA: 18 DE OCTUBRE DE 2019

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN O SENTIDO DE LA PROVIDENCIA (Descargue aquí las providencias)	FECHA AUTO
2017-00106	Reparación directa	Diana María Rodríguez Ortega	Departamento de Nariño, Municipio de Ancuya	Ordena a la parte demandada aportar dictamen pericial	17-10-2019
2018-00346	Ejecutivo	Jorge Efraín Ordóñez Ordóñez	Nación – Rama Judicial	Reprograma Aud. inicial	17-10-2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **18 DE OCTUBRE DE 2019, SIENDO LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.**

WILLIAM EFRAÍN CALVACHI OBANDO
SECRETARIO